

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS NOTICIAS Y TELEGRAMAS

ECO FIEL DE LA OPINIÓN Y VERDADERO DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE GRANADA Y SU PROVINCIA

PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN

PAGO ADELANTADO	Un mes		Tres meses		Sesenta meses		Un año	
	pl.	p.	pl.	p.	pl.	p.	pl.	p.
Granada	1'50	5	4'50	12	9	28	18	20
Provincias	1'75	5	5	12	10	24	20	24
Portugal	2	6	6	12	12	24	24	24
Cuba y Puerto Rico	2	6	10	20	20	40	40	40
Unión Postal	2	6	10	20	20	40	40	40
Demás países	2	6	10	20	20	40	40	40

NUMEROS ATRASADOS DE 1 A 5 PESETAS

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ

OFICINAS É IMPRENTA

Recogidas, 2, Granada

TÉLEFONO 177.—APARTADO DE CORREOS NÚM. 37.

PRECIOS DE INSERCIÓNES

PAGO ADELANTADO	1.ª pla a.		2.ª plana.		3.ª plana.		4.ª plana.	
	pl.	p.	pl.	p.	pl.	p.	pl.	p.
Anuncios, líneas, una vez, tipo B	2	2	1	1	0'50	0'15	>	>
Idem de espectáculo	5	2	2	1	>	0'50	>	>
Idem financiero ó de empresas	5	2	2	1	>	0'50	>	>
Idem mortuorios, fun. a	3	2	2	1	>	0'50	>	>
Reclamos cada línea	10	5	5	2	>	>	>	>
Comunicados id. id.	100	75	50	25	2	1	0'50	>

REBAJAS EN LOS ANUNCIOS PERMANENTES

Num. 5 cents.

Num. 5 cents.

LA CANICIE

Diariamente habrán visto los lectores y aun algunos de éstos usado tal vez, los mil específicos que en la calle, en el comercio y en la peluquería nos ofrece el charlatánismo como el remedio más fácil, más sencillo y más económico de volver á nuestros cabellos su primitivo vigor y color.

Pues bien, por muchos que sean los pomposos anuncios, por maravillosos que se nos presenten los milagros realizados y por grande las esperanzas que nos finja el maestro barbero encargado de nuestro aseo capilar, yo no dejaré de recomendar la prescripción absoluta de todos estos engaños porque cuando la nieve comienza á tinter nuestra cabeza, es completamente inútil pretender oponerse á su propagación.

Cuando más solo lograríamos engañarnos á nosotros mismos con esos preparados en que tan importante papel juega el nitrato de plata, y tan graves perjuicios puede acarrear.

Porque hay que desengañarse, la canicie una vez declarada no tiene remedio alguno por tratarse de un fenómeno de represión vital.

La canicie va presentándose generalmente con lentitud. Sin embargo se citan varios ejemplos de haberse blanqueado los cabellos en corto espacio de tiempo.

El 19 de Febrero de 1859, según refiere el Doctor Parry, la columna del general Frauks que operaba en el Sur del reino de Uda, tuvo un encuentro con los rebeldes. Se hicieron prisioneros. Uno de éstos cipayo del ejército de Bengala, de cincuenta y cuatro años de edad, fué conducido ante el general para ser interrogado.

El prisionero, rodeado de soldados, comenzó á temblar violentamente, y quedóse luego como aterrado por el miedo.

En menos de media hora, los cabellos que eran negríssimos se volvieron grises a la vista de todos los que presenciaban el suplicio de aquel desdichado.

Bicher ha afirmado que un amigo suyo encaneció, totalmente, en una sola noche.

El caso de María Antonieta, cuyos cabellos se volvieron blancos en la noche que precedió á su ejecución, es bien sabido.

También se cita, entre los casos célebres, el de Saint-Valiú padre de Diana de Poitiers.

Thompson refiere otro caso curiosísimo. Un albañil de Nueva York, al caer de lo alto de un edificio, agarrase á un canalón. Se llegó á socorrerle inmediatamente, pero ya, en pocos minutos, sus cabellos habían pasado del color negro al gris.

Los animales encanecen también bajo la prisión del miedo.

Un mirlo, sorprendido en una jaula por un gato, fué desplumado por el mirlo; pero le volvieron á brotar las plumas completamente blancas.

Lo mismo le ocurrió á un chorlito, desplumado por un borracho: emblanqueció.

La revista *Cosmos* se ocupa extensamente en esto de la influencia del miedo en la canicie de los animales.

En resumen: las emociones vivas parecen ser la causa aparente de la canicie brusca. Como el sistema nervioso ejerce tanta influencia sobre las secreciones es muy

probable que se deba á su intervención la disminución ó desaparición del pigmento y el blanqueamiento de los cabellos.

En cuanto á la canicie debida á la edad, debe tener por causa, un defecto de nutrición, y por consecuencia el agotamiento de la materia colorante.

Los Domingos.

Con las vigalias y ayunos el santo se me fué al cielo, y no he visto ni un periódico en estos días de rezos.

Ignoro, por consiguiente, cómo sigue el ministerio; si don Antonio claudica; si intriga el *pollo* Romero; si Pidal deja ó no deja la potrona del Congreso; si se hará al fin y á la postre esa operación de crédito; si Castellano perece moralmente, por supuesto; si plantean las reformas ó si no hay tales carneros; si en Mayo se abren las Cortes con ministros de fresco, aunque suponer es fuerza que, dándole tiempo al tiempo, dedicasen la semana á lo que Dios ha dispuesto dando tregua á las rencillas mezquinas de bajo precio; á fuer de rancieros católicos visitando monumentos; al misticismo entregados, á la oración y á los rezos... todo menos al ayuno que tal vez es lo primero; mas cuenta que no se hizo la abstinencia para ellos. Los políticos no ayunan *manque* lo disponga el verbo.

Castelar, cristiano fiel, busca en Sevilla aires sanos, «Allá que los sevillanos se las compongan con él.»

Según rezan los informes, sigue en Creta el laberinto. Vamos, la cuestión cretense está como estaba: en *gringo*.

Por casi un millón, no es grilla, en dineros muy sonoros, se han abonado á los toros en la coronada villa.

¡Un millonaje, ¡caray! en cosa de tanto fuste!

¿Y aquí hay dos guerras? Embuste. Son tres las guerras que hay.

Tres guerras, lectores, tres, para asombro de la gente: la de Cuba y la de Oriente, más el *Guerra* cordobés.

¿Que el dinero se retira? ¿Que hay de penas un enjambre? ¿Que viene la ruina, el hambre? Mentira, todo mentira.

Pero si hay algún *melón* que sufre, es porque le peta, ó no sabe la receta que servi en otra ocasión.

Aquí en España, á mi ver, el noble como el bellaco, *debe* manejar el trapo, si es que pretende comer, ó evitando que en un tris le ponga un bicho boyante, dedicarse á gobernante y torear al país.»

Lucen ellas la mantilla que ninguna prenda iguala; natura viste de gala y el sol espléndido brilla.

Leve, sutil, vaporosa; el sembante embelleciendo, ufana va sonriendo en los hombros de la hermosa.

Con el roce se marea, y se agita y se estremece, y figura que se mece si voluptuosa ondea.

Con la rubia, pudorosa va ciñéndola el semblante; con la morena, incitante; y siempre gentil y airosa.

No la usais, y, aunque me quejo, la razón es bien sencilla; no os persisteis con mantilla en presencia del espejo.

Figure entre vuestros trajes lo que más bellas os torna, que el cielo es cielo, y se adorna con azulados encajes.

Eduardo Vázquez Ferrer.

Producción del aceite.

España es el país del mundo que produce más aceite. Mientras que Francia solo obtiene una cosecha media anual, de 300,000 hectólitos, é Italia 1.300,000 poco más ó menos nuestro suelo rinde tres millones 357,314,84 en un año normal, cantidad diversamente repartida entre las distintas comarcas.

La producción media en cada provincia es la siguiente:

- Albacete, 32.541 75 hectólitos;
- Alicante, 32.206,20;
- Almería, 5.923,60;
- Badajoz, 300.376,95;
- Baleares, 21.520;
- Barcelona, 7.335;
- Cáceres, 68.035 85;
- Cádiz, 41.624,10;
- 76.159 20;
- Castellón; Ciudad Real, 195.506,04;
- Córdoba, 601.801,75;
- 11.979,10;
- Cuenca; Gerona, 127.676;
- 40.901,60;
- Granada; Guadalajara, 13.205;
- Huelva, 54 747;
- Huesca, 24.338,90;
- Jaca, 392 108 85;
- Lérida, 122 118,20;
- Logroño, 16 125,29;
- 40.558,80;
- Madrid; Málaga, 128.997,20;
- Murcia, 98.019,44;
- Navarra, 20.187,50;
- Salamanca, 3.851,40;
- 538.976 20;
- Sevilla; Tarragona, 93.821,60;
- Teruel, 95 799;
- Toledo, 60.927,70;
- Valencia, 94.219,66;
- 75.832,60;
- Zaragoza.

No obstante estas cifras de producción, el beneficio líquido acusa una desigualdad considerable y perjudicial en alto grado á nuestro país.

La cosecha en Francia se evalúa en 90.000.000; 193.000.000 en Italia; en España, 285.359.000, cifra que acusa un descreído arruinador en la estima de los aceites que elaboramos.

Saqueen nuestros lectores las consecuencias, que se les explicará el hecho de que, mientras los aceites franceses gozan de una fama envidiable, los nuestros no pueden apenas entrar en los mercados extranjeros.

El cultivo de las viñas en primavera.

Consiste en labrar el terreno, descalzar las cepas y cortar las pequeñas raicillas que se encuentran á flor del suelo, especialmente en las cepas injertadas.

Durante el invierno ha debido removerse el suelo lo más profundamente posible á fin de que se meteorice y aumente de porosidad para absorber y retener mejor el agua de lluvia. Esa profundidad está alimentada por la naturaleza física de terrenos y por la conveniencia de no cortar raíces.

En los terrenos frescos, como las raices son más superficiales, la profundidad de las labores no debe exceder de 10 á 15 centímetros.

Estas labores pueden ejecutarse con el azadón ó con el arado empleando el primer instrumento, la

labor es más perfecta; con el segundo resulta más económica, pero es de escasa diferencia si se emplean buenas vertederas, que volteen bien la capa del terreno laborable.

Pero sea cualquiera el arado que se emplee, no es posible arrimar la reja á las cepas sin el daño de herir y aun romper muchos pulgares; y de aquí la necesidad de cavar el cuadro de tierra que queda al pié de ellas.

Al hacer esta operación deben descalzarse las cepas con varios objetos; para sanear los troncos, á fin de que el aire contribuya á destruir las larvas que se esconden en las grietas de la corteza, limpiarlos de «bajeros», evitar que aparezcan raicillas altas y cortar las demasiado superficiales, que al crecer serían alcanzadas por la reja, produciendo desgarramientos en la madera.

En las cepas injertas debe reconocerse la soldadura y cortar todas las raices que broten sobre ella, cuya operación no nos cansaremos de recomendar.

Las raices que broten sobre la soldadura del injerto concluyen muchas veces por atrofiarla y descomponerla si no son cortadas antes que tomen desarrollo; y cuando los injertos se hacen sobre piés americanos para librarlos de la filoxera, á los inconvenientes anteriores se añade el de que las raices superiores á la soldadura son pasto del insecto.

Por descuidar esta interesante operación muchas viñas injertas ostentan aspecto empobrecido, sarmentos endeble, pámpanos amarillentos y escasa producción, muy superiores á los mejores viñedos de plantas europeas.

Hacen mal los viticultores en dar escasa importancia á ésta, y á otras operaciones que parecen poco interesantes.

La vid es una planta muy delicada, que devuelve en frutos abundantes todos estos pequeños cuidados de limpieza é higiene. Necesita, como ninguna, que se la defienda de parásitos y desviaciones de la savia; pero como ninguna también agradece todos los servicios y auxilios que se le prestan.

Sección local y provincial.

En la noche del Jueves Santo ocurrieron en la Catedral varios incidentes desagradables, que fueron presenciados por muchas personas, y que dieron lugar á censuras tan severas como merecidas.

Algunos caballeros que acompañaban á sus respectivas familias, quisieron pasar al coro alto, con objeto de oír el magistral *Miserere* de Palacios, considerándose con el mismo derecho que otras personas que ya habían pasado al expresado sitio.

Pero uno de los llaveros de aquel lugar sagrado, negóse terminantemente, con frases y ademanes que de todo tenían menos de correctas y corteses, á permitir la entrada á quienes no estaban recomendados, alegando como razón principal que un señor canónigo lo había dispuesto así.

No podemos creerlo, porque en un templo no se puede por nadie dar órdenes de esa índole, que favorezcan á algunos y á otros perjudique, estableciendo privilegios irritantes; ni en la asa del Señor debe haber sitios de preferencia, lo

que es causa de molestias y disgustos de los fieles.

Mas como el indicado abuso se repite con bastante frecuencia, en muchas iglesias y particularmente en el coro de la Metropolitana, seguramente nos agradecerán este aviso las autoridades eclesiásticas, pues estamos seguros de que se apresurarán á aplicar el oportuno remedio.

Estando para espirar el plazo concedido para la cobranza voluntaria de cédulas personales, se avisa á los contribuyentes en evitación de que luego tengan que pagar la multa, consistente en el duplo del valor de la cédula y además el duplo del recargo municipal.

Las oficinas están situadas en la calle de Palacios, número 4. (Parroquia de Santa Escolástica.)

De Murcia á Granada.

Copiamos lo siguiente de nuestro colega madrileño la *Gaceta de los Caminos de Hierro*:

«El trozo de Murcia á Baza, de 166 kilómetros de longitud, es lo que se explota de la línea de Murcia á Granada, y la paralización de las obras está dando lugar á energías cuanto fundadas reclamaciones, por parte de las comarcas interesadas en la construcción del ferrocarril.

Posible es que la censurable conducta de la Compañía concesionaria sea causa en gran parte de la disminución que sus ingresos han tenido en el último ejercicio, pues desde luego tiene las antipatías del país que recorre y estas retraen el tráfico.

Los resultados comparativos de los productos brutos totales son éstos: En 1895 ptas. 790.662'33 En 1896 » 711.127'97

Menor en 1896. » 79.534'36

El ingreso kilométrico anual es en 1896 de ptas. 4.283'90 y fué en 1895 de 4.763'02 pesetas; por consiguiente la baja experimentada asciende á 479'12 pesetas en cada kilómetro.»

El Gobernador civil ha concedido permiso á D. Francisco Luque Vilchez, para que con carruaje de cuatro caballos, preste el servicio de viajeros entre Moreda y esta capital.

D. Vicente López Vaca, capitán de infantería retirado, ha solicitado que se le conceda la Cruz Real y militar de la orden de San Hermenegildo.

Mañana celebrarán sesión las comisiones municipales de Hacienda, festejos y alumbrado público.

Los guardas del cementerio observaron en la madrugada de ayer, que se dirigían al sagrado recinto algunas personas, con velas encendidas, cosa que no les extrañó, pues creyeron que sería un entierro; pero cuando ya hubieron éstas llegado, vieron que no conducían ningún ataúd.

Entonces los guardas les interrogaron para que manifestaran el propósito que les había llevado en horas tan inusitadas á aquel sitio, contestando los visitantes en idioma extranjero lo que pretendían.

Los guardas no entendían lo que les hablaban, y estuvieron largo rato unos y otros sin saber qué hacer.

Por último, se averiguó que las personas aludidas eran extranjeros, y que querían que se les permitiera a entrada en el cementerio, o lo que no accedieron los empleados.

Parece que los extravagantes extranjeros iban algo curdas, y siendo así, no extraña que les diera por dormir la pitima en la mansión de los muertos.

En la madrugada de ayer, falleció en esta ciudad el antiguo comerciante y querido amigo nuestro, don Anastasio López Robles, copropietario del acreditado establecimiento *La Sultana*.

Una existencia consagrada al trabajo, una honradez intachable en los negocios, un carácter amable y simpático, una caballería perfecta, constituían las cualidades salientes del distinguido finado, por las cuales gozaba con justicia de un crédito envidiable, de numerosas amistades y de aprecio y consideración extraordinarios en todas las clases sociales.

Por las irridicadas circunstancias, la noticia de su muerte ha de causar, al difundirse por Granada, sincero y profundo duelo.

A nosotros, que profesábamos a D. Anastasio López, verdadero afecto y admirábamos las virtudes que tanto le enaltecían, nos causa grande pena su pérdida.

Dios le haya llevado a su gloria, y conceda a la desolada familia del difunto los consuelos divinos que han menester en la inmensa é irreparable desgracia que hoy lamenta.

Pruebas de material.

Nos dicen que el jueves se verificaron las pruebas de dos locomotoras y de los vagones de viajeros y mercancías que la Compañía de Fives Lille ha construido para la del Sur de España, y que se dedicarán para la explotación del trozo de Baeza á Quesada, y que continúan con gran actividad los trabajos que en la estación de Baeza viene practicando la Compañía del Sur de España.

Las obras de que se trata quedarán terminadas muy en breve.

Con gran solemnidad se ha verificado en Santa Cruz del Comercio el bautizo de un precioso niño, hijo del ilustrado secretario del Ayuntamiento de dicho pueblo, don Juan Vinuesa Avila.

Asistieron al acto, entre otras muchas personas, el juez municipal don Emilio Pérez Moles, el suplente don Claudio Rubio Maldonado, el fiscal municipal don Manuel Gutiérrez López, el alcalde de Alhama don Francisco Trescastro Díaz y el primer teniente don José Bayo Igualada, el alcalde de Chimeñas don Manuel Molina el primer teniente don Juan Rodríguez y las bellas y simpáticas hijas de estos dos últimos.

Apadrinaron al niño al que se puso de nombre Julio, el Secretario del Ayuntamiento de Chimeñas D. Francisco Mateos del Castillo y Anita Molina, preciosa joven hija del Alcalde de aquel pueblo.

El virtuoso parroco de Santa Ana D. Pedro Montosa Garcia verificó la ceremonia y concluida, D. Juan Vinuesa obsequió con un refresco á los concurrentes, organizándose después un baile, al que asistieron, además de las personas citadas, la señorita Josefa Molina, señora é hija de Moran Ordoñez, señora é hija de Jiménez Alba, señora é hija de Castillo Petite, hija de Portales, hija de Ubiño Morales y señora é hija de Bonilla Hernández.

Nos dicen de Algarinejo, que el día 14 del actual se reprodujeron nuevamente las manifestaciones de los obreros en demanda de trabajo.

Un grupo compuesto de 400 hombres llegó al Ayuntamiento, manifestando al Alcalde que estaban dispuestos á saquear los hornos de pan cocer y las tiendas de comestibles, si no se les socorría ó se les daba ocupación en donde ganar un jornal.

El Alcalde exhortó á los manifestantes para que depusieran su actitud, consiguiendo por el momento dominar el conflicto, pero como por la localidad corrían ru-

mores de que se trataba alterar el orden, ha sido preciso que se concentren en Algarinejo algunos parvas de guardia civil de los inmediatos.

Penitente fervorosa.

Leemos en *El Noticiero Sevillano* de ayer:

«Dijimos en nuestra edición anterior, que al hacer estación la cofradía del Señor del Gran Poder iban tras los pasos más de doscientos penitentes, en su mayoría mujeres.

Una de éstas realizaba un acto hermoso que prueba á cuánto llega el cariño de una madre y el fervor de una buena cristiana.

Se trata de una señora, madre de un joven y arrojado matador de toros, y ferviente devota del Señor del Gran Poder.

En la temporada penúltima, el matador que recientemente había tomado la alternativa, sufrió una cogida grave en la plaza de una capital cercana.

La acongojada madre sufrió aún más que su hijo, y claras se veían en su semblante las huellas del dolor todos los viernes cuando acudía, como de costumbre, á pedir salud para el matador, á la iglesia de San Lorenzo.

Sanó el muchacho y continuó toreando y obteniendo muchas palmas y bastantes cuartos.

La aludida señora, al terminar la temporada hizo promesa de que si durante la siguiente (que es la última) su hijo salía sano y salvo, recorrería la estación con la cofradía mencionada.

El torero no sufrió percance alguno, y la buena señora cumplió su promesa en la madrugada de ayer.

El matador de toros se llama Emilio Torres (a) *Bombita*.

El arriendo de las contribuciones

Anteayer dijimos que por la Dirección general del Tesoro, se había anunciado las bases para el arrendamiento de las contribuciones en esta provincia.

Hoy damos una ligerísima idea del pliego de condiciones que no reproducimos íntegro por su mucha extensión.

Se anuncia en concurso público el servicio de la recaudación de las contribuciones de inmuebles, cultivo y ganadería é industrial y de comercio, impuesto de carruajes de lujo, recargos municipales y débitos á favor de la Hacienda, cuyo acto tendrá lugar el día 19 de Mayo próximo, simultáneamente en la Delegación de Hacienda de Granada y en Madrid en la Dirección general del Tesoro.

El arrendatario percibirá en concepto de premio de cobranza, el 2'38 por 100 de las cantidades que ingrese en los periodos de cobranza voluntaria.

Por la acción ejecutiva percibirá los recargos de apremio que marca las instrucciones vigentes.

Por la recaudación de los demás débitos y el apremio en la presentación de documentos, percibirá las dietas ó premios señalados en cada ramo.

Las liquidaciones tendrán efecto trimestralmente.

El arrendatario podrá ejercer la acción investigadora, con el carácter de entidad subrogada en los derechos de la Hacienda.

Los ingresos deberán practicarlos los días 8, 15, 23 y último de cada mes.

La duración del contrato de arrendamiento será de cinco años.

La fianza que ha de prestar el arrendatario será de 254.416 70 pesetas.

Dicha fianza podrá constituirse en metálico ó en valores de la Deuda pública.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados y por separado se acompañará la cédula personal del proponente y carta de pago de haber depositado en la Caja general de Depósitos ó Sucursal en la provincia la suma de 28 353'34 pesetas, podrá constituirse en metálico ó las clases de valores públicos admisibles al efecto.

Declarada la adjudicación deberá el interesado prestar la fianza y

otorgar la escritura en plazo de treinta días.

Si el adjudicatario dejase de prestar la fianza definitiva en el plazo fijado, se declarará caducada la adjudicación y perderá el depósito provisional.

Los carruajes de lujo

El reglamento de carruajes de lujo impone á los dueños el deber de presentar en las administraciones de Hacienda de las capitales de provincia y en las alcaldías en los demás pueblos, relación duplicada de los coches y caballos que tengan, á los efectos del impuesto, desde el día 15 al 30 de Abril de cada año. La omisión de ese requisito es penable con una multa equivalente al importe de la cuota de un año.

Así es que aun hallándose matriculados en el padrón de un año, hay que repetir la declaración en el siguiente.

Como en la segunda quincena de abril se halla fuera de Granada, ya en la feria de Sevilla, ya en casas de campo, parte de la nobleza y muchos dueños de carruajes, debemos advertirles, para que no incurran involuntariamente en defraudación, el deber en que se hallan de que sus apoderados ó representantes den parte á la Hacienda de los vehículos y caballos que posean, aunque sea repitiendo la misma relación del año anterior.

El mismo procedimiento deberán seguir los que tengan carruajes de camino para ir á sus posesiones agrícolas, justificando el pago de la contribución territorial por las fincas laborables.

Exactitud digna de aplauso

Ha llegado á esta población y se hospeda en el Hotel de la Paz, el Sr. D. Leopoldo M. Gordon, Inspector Delegado de la importante sociedad de seguros sobre la vida *La Equitativa*.

Según tenemos entendido, dicho señor viene á ésta con motivo del fallecimiento, ocurrido hace pocos días, de una de las personas más distinguidas de la población asegurada en *La Equitativa*, y para facilitar la documentación á los herederos para el cobro de un seguro de mucha importancia.

El Sr. Gordon ruega á las personas que desean contratar un seguro ó pedir informes sobre la forma en que hace sus contratos *La Equitativa*, se sirvan dirigirse á él, sea por escrito, sea personalmente, en el Hotel de la Paz.

Mercado de metales.

Hierros y aceros.

Nuevas dificultades, originadas principalmente por las cuestiones políticas, han detenido la marcha decidida y progresiva de la siderurgia en Bélgica.

El mercado siderúrgico en Alemania se mantiene muy firme, pero sin que haya surgido aumento de precio.

En la Gran Bretaña reina mucha animación en sus establecimientos metalúrgicos, y los productores no ocultan su contento al notar que las exportaciones, por lo que se relaciona á los dos primeros meses de este año, han aumentado de una manera sensible, siendo así que en Alemania, lo propio en Francia y Bélgica, han disminuido.

Plomo.

Las ofertas de este metal, cuyas transacciones en tan alto grado nos interesan, no han abundado por cierto en la última semana en el mercado de Londres: en cambio los pedidos han ido creciendo, y en tales condiciones se ha acentuado gradualmente, la firmeza de la cotización. El plomo de nuestro país se ha hecho á libras 11-16-3. En París han experimentado alza los plomos, que en Marsella continúan estacionarios. En Hamburgo el plomo español ha cerrado á marcos 11-5'8.

Zinc.

Aunque solicitado con mayor empeño en Inglaterra este metal, muéstrase indecisa su cotización, rigiendo en París y en Marsella los precios de la semana anterior.

Cobre.

La situación de este metal en el mercado inglés, ha mejorado algún tanto, experimentando un alza, aunque exigua. Iguales cambios acusan con relación al metal de que nos ocupamos París y Marsella, más por desgracia, la tendencia es á la baja y las transacciones bastante limitadas.

Los señores hijos de Agrela han nombrado cajero á D. Eduardo Gómez Moreno.

Delegación de Hacienda.

PAGOS PARA MAÑANA LUNES.

A Doña Carmen García, Alquileres.
A Francisco de Paula Góngora, Museo.
A Francisco Rufano, Juzgado.

Se ha comunicado á la compañía concesionaria del ferrocarril de Linares á Almería, el permiso para que pueda abrir el servicio público el trozo de vía comprendido entre Alamedilla y Moreda.

También se han dado ordenes á los Alcaldes de Guardahortuna, Moreda y Alamedilla, para que no pongan obstáculos á la circulación de los trenes.

En el Gobierno civil de esta provincia han presentado una instancia D. Juan Redondo Gavilán, don Cristóbal Mirón Martínez, D. Diego Angulo D. Benito Miron Martínez y D. Joaquín Sánchez Romero solicitando se les releve del pago de las dietas que les corresponden por los gastos que ocasionó la comisión de deslinde de vías pecuarias.

La Dirección General de Obras públicas, ha dispuesto que se devuelvan á los co-tratistas de acopios para conservación del firme de las carreteras de Armilla á Alhama y Granada á Motril en 1895-96. D. Antonio Delgado y D. Francisco Guerrero, las fianzas de 413 y 1.500 pesetas, que respectivamente tenían constituidas en depósito.

Ha sido nombrado mozo del archivo de esta Delegación de Hacienda, D. José Hitos Plata.

Ha presentado la dimisión de su cargo de Ayudante de caja de esta Delegación de Hacienda, D. Eduardo Gómez Moreno.

Ha llegado á esta capital, después de una larga excursión, el afamado dentista Sr. González Vera.

En el tren correo de mañana saldrá para Málaga el Arzobispo Sr. Moreno Mazón, que se propone pasar una breve temporada en la ciudad vecina.

Para premio en una de las carreras de caballos que se celebrarán el próximo Corpus, ha regalado la Infanta D. Isabel una rica botonadura de oro y brillantes.

Hoy ó mañana se recibirá el regalo que dedica á la fiesta hípica S. M. la Reina.

Los señores presidenta y mayor-domos de Ntra. Señora de la Soledad, que se venera en el monasterio de Santa Paula, han tenido la fina atención de remitirnos varias estampas litográficas de dicha sagrada imagen, que se han hecho como recordatorio de la procesión de anteayer.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba; jefe de día, don Rafael Velasco Vergel, comandante de Santiago, imaginaria, don José de Pablo Blanco, comandante de Artillería; visita de hospital y reconocimiento de provisiones, Artillería, tercer capitán; paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de S. E., el capitán mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Se encuentra vacante la plaza de farmacéutico titular del pueblo de Orce, dotada con el haber anual de 999 pesetas.

El alcalde de dicho pueblo ha abierto un concurso para proveerla, habiendo concedido ocho días

de plazo, con objeto de que los señores que quieran solicitarla presenten sus solicitudes.

En la plaza de Bibarrambla le fueron inferidas anteanoche á Vicente Beltrán Ferrer, dos heridas, una en el brazo izquierdo y otra en el vientre.

El lesionado, que fué curado en la casa de socorro, dice que no conoció al agresor.

El día 20 del corriente, á las ocho de la mañana, se constituirá en los salones del Ayuntamiento la Junta municipal del censo, con objeto de oír reclamaciones acerca de rectificación, inclusión ó exclusión de electores en las listas del censo.

La guardia civil de Huéscar ha detenido á Vicente García Diaz, Isidoro González Soria y Eleuterio Dengo Rodríguez, autores de un destroz de árboles en el cortijo del Doctor, término de dicho pueblo.

Ha sido nombrado teniente fiscal de la Audiencia de Cuenca, el juez del distrito del Sagrario de Granada, D. José Marceliano y González.

La vacante que éste deja, la ocupará el abogado fiscal Sr. Frias.

Durante el Jueves y Viernes Santos, no se ha registrado por la policía ningún suceso que hiciera necesaria su intervención; lo cual hace el más cumplido elogio de la religiosidad y cultura del vecindario granadino.

De algún tiempo á esta parte, se observa que han aumentado considerablemente los mendigos en esta ciudad, siendo esto inequívoca prueba del terrible progreso que hace la miseria, cuyos dominios se van extendiendo de día en día, por modo aterrador.

Decanato de las Universidades.

En consideración á las razones expuestas por los catedráticos que en representación de Ciencias de las Universidades de Granada, Oviedo, Santiago, Sevilla y Valladolid han dirigido al ministerio de Fomento, haciendo conocer la situación porque atraviesa el profesorado y la enseñanza de dicha facultad, á causa de carecer de representación en los consejos universitarios, se ha dictado una real orden, disponiendo:

1.º Que subsista decanato en las Universidades que cuenten por lo menos la licenciatura en una de las secciones en que se halla dividida la facultad de Ciencias.

2.º Que en aquellas Universidades que solamente posean el periodo de las asignaturas comunes á las tres secciones, ó las que sirven de preparación para Medicina y Farmacia; al frente de cada una de estas agrupaciones haya un jefe que se denominará «Catedrático decano de las enseñanzas de ciencias», propuesto por el rector y nombrado por el Gobierno con las mismas atribuciones que para los decanos señalan el referido art. 270, el 9.º, 10, 11, 12, 13 y 14 del reglamento de Universidades de 22 de mayo de 1859 y la circular de 20 de mayo de 1878.

3.º Que lo dispuesto en las dos reglas anteriores se entienda y haga extensivo al profesorado de Filosofía y Letras de aquellas Universidades donde no hay más asignaturas que las del llamado curso preparatorio de la facultad de Derecho.

Platos selectos.

Sopa de fécula de patatas.—En caldo tibio del puchero, échese la fécula de patata á razón de dos cucharadas por persona.

Sin dejar de dar vueltas con una cuchara de madera para que la fécula no se vaya al fuego, póngase la cacerola á fuego lento hasta que hierva por espacio de dos á tres minutos.

Calamares al natural.—Cortados en pedazos no muy grandes, y después de bien lavados, se envuelven los trozos en una maza que se tendrá hecha con harina, yema de huevo, pimienta molida,

zumo de limón y agua salada. Fritos en aceite los calamares, preparados como dejamos dicho y colocados en una fuente, se vierte sobre ellos la salsa que se hace con su tinta.

Humoradas

En la vieja Plaza de Toros de Madrid sufrió una grave caída el célebre picador Charpa, y fué conducido á la enfermería, á donde acudió un amigo á ver lo que había resultado.

—¿Qué tiene Charpa?—le preguntó al médico.

—Pues algo grave; que el pícaro toro le ha roto una clavícula.

Al oírlo Charpa, dijo entre ayes y suspiros:

—¡Qué canícula! ¡Si me ha roto pa' tóo el verano!

En el restaurant:
—Camarero, hace una hora que estoy esperando.

El camarero sonriendo:
—¡Caramba, cómo pasa el tiempo!

Correo de anoche.

El empréstito filipino.

Se asegura que los banqueros catalanes aceptan las proposiciones del gobierno para un empréstito de 125 á 130 millones de pesetas, al 6 por 100 de interés, con la garantía de la renta de Aduanas del archipiélago filipino. Con el dinero de esta operación de crédito se pagarán los seis millones de duros insulares acuñados en la casa de la Moneda de Madrid; lo que se adeuda á la Compañía Transatlántica por el transporte de 25 mil soldados; el pago de seis millones y medio de duros que tiene anticipados, casi sin interés, el Banco Español Filipino y el reintegro al Tesoro de la península, de cuatro millones de pesos, para las atenciones de la guerra.

La garantía de esta operación de crédito consiste, como hemos dicho, en la renta de Aduanas filipinas, que produce anualmente de seis á seis y medio millones de pesos.

Créese que si se logra dejar libres de insurrectos las provincias de Batangas, Pampanga, Bucalán y Laguna en un plazo breve, como se espera, no habrá necesidad de nuevos empréstitos.

Los optimistas creen que es cosa de tres meses la completa pacificación del archipiélago; pero los pesimistas alarga el plazo hasta un año, si bien creen que no habrá necesidad de enviar más tropas peninsulares.

Dios sobre todo.

Según un telegrama que el corresponsal de Madrid del *The Times* ha expedido á dicho periódico, el general Weyler ha manifestado al gobierno español que tiene gran esperanza de que logrará obligar á Máximo Gómez á reparar la trócha de Júcaro á Morón, obligándole al propio tiempo á que se retire de Puerto Principe.

Cuando esto ocurra—añade el corresponsal—regresará á la Habana el general Weyler á proclamar la pacificación de las provincias occidentales y dispuesto á plantear las reformas políticas acordadas por el gobierno.

Coincidirá con el planteamiento de las reformas la concesión de una amnistía, regresando á la Península los soldados enfermos é inválidos.

La pacificación de las provincias orientales se proclamará días después de las lluvias de otoño.

Tal es la síntesis del plan que se atribuye al general Weyler.

Los que vienen con Polavieja.

Según telegramas de Manila, han embarcado con el general Polavieja para regresar á la Península, los generales Cornell, Marina, Arizón y Barraquer.

La despedida ha sido muy afectuosa. Multitud de personas despidieron en los muelles á los expedicionarios y otras les acompañaron á borbo, tributando es una entusiasta despedida. Se dieron vi-

vas al general Polavieja y al ejército.

El protocolo de Joló.

La *Gaceta* de Berlín publica, de acuerdo con España. Alemania é Inglaterra, las bases para la aplicación del artículo 4.º del protocolo de Joló de 1885.

También publica un decreto del gobierno español prohibiendo la importación en el archipiélago joloano de armas, municiones y alcohóles.

Cabriñana absuelto.

Aun cuando no se ha hecho aun pública la sentencia del Tribunal Supremo relativa al recurso entablado por el marqués de Cabriñana, asegúrase que está ya redactada aquella, absolviéndole del arresto que le impuso la Audiencia de Madrid.

Buenas impresiones.

En breve se publicará una real orden suspendiendo la recluta voluntaria para Cuba.

En los centros oficiales, vistas las buenas impresiones de la campaña de Filipinas, se cree que el general Lachambre, imitando á Weyler, manifestará que no necesita de las fuerzas procedentes de la recluta voluntaria para cubrir bajas.

¡Valiente pillol!

Se asegura que ha pasado recientemente por Madrid en dirección á París, un individuo de la junta separatista establecida en Tampa, siendo portador de pliegos reservados para los filibusteros residentes en la capital de la República vecina.

Los planes de Reverter

El ministro de Hacienda ha aprovechado estos días de fiestas para dar un avance á la confección de los presupuestos, que tiene ya muy adelantados.

Dicho ministro niega terminantemente que trate de modificar ni de convertir ninguna deuda.

En honor á Polavieja

Según escriben de Alcoy, aquel ayuntamiento ha acordado la colocación de una lápida en el salón de sesiones, en honor al general Polavieja.

El marmol lleva la siguiente inscripción:

El Excmo. Ayuntamiento de Alcoy al ilustre hijo de esta ciudad General Don Camilo Polavieja, vencedor en Silang, Imus, Novleta y Cavite Viejo, del Archipiélago Filipino. Abril de 1897.

La inauguración se efectuará durante las fiestas de San Jorge, con asistencia de las autoridades civiles, militares y eclesiásticas, pasando después todos al mercado, que recibirá el nombre del General Polavieja, y cuyos rótulos se descubrirán con gran solemnidad.

Concejales que se pegan

En la última sesión celebrada por el ayuntamiento de Bilbao, se produjo un escándalo terrible.

Dos concejales se pegaron, en el salón de actos, y después en los corredores de la casa capitular.

Témese un lance personal entre los concejales aludidos, señores Mendoza y Clemencot.

Por telégrafo.

(DE NUESTRA REDACCIÓN EN LA CORTE)

La escuadra inglesa.

El vapor «Alicante».—Buenas impresiones de Filipinas.

Madrid 17 (8'30 n.)

La escuadra inglesa ha regresado á Gibraltar, después de visitar varios puertos españoles.

Telegrafían de Barcelona diciendo, que ha fondeado en aquel puerto el vapor «Alicante», procedente de Filipinas.

Los pasajeros—agrega el telegrama,—traen bonisimas impresiones acerca de la campaña en el Archipiélago, y hacen los mayores elogios de los generales Polavieja y Lachambre.—Guerra.

La recompensa á Polavieja

Madrid 17 (8'30 n.)

El Ministro Sr. Azcárraga, después de formar el expediente para la concesión de la gran Cruz de San Fernando al general Polavieja, lo ha pasado al Consejo Supremo de Guerra, á la vez que la R. O. correspondiente para que aquel alto cuerpo emita el informe reglamentario. Este será dado en breve, á fin e que la mencionada recompensa se otorgue cuanto antes.—Guerra.

Griegos y turcos

Un combate

Madrid 17 (8'30 n.)

Telegrafían de Atenas confirmando la noticia de haberse librado un importante combate, que duró cuatro horas, entre turcos y cretenses; añadiendo, que intervino la Artillería, siendo al fin los turcos desalojados de las posiciones que ocupaban.—Guerra.

Más presentaciones

El proceso anarquista

Madrid 17 (8'30 n.)

Un cablegrama de Manila, contiene interesantes noticias sobre el curso de las operaciones.

Estas se realizan principalmente en Laguna, combatiendo las partidas insurrectas que allí merodean.

Añade que en Tarlac y en otros puntos se han presentado últimamente 700 tagalos, y que no cesan las solicitudes de indultos en las provincias de Manila, Batangas y Cavite.

—Para el día 20 del mes actual, se ha señalado la vista en el Tribunal Supremo, del proceso anarquista seguido en Barcelona.—Guerra.

El partido conservador

La jefatura en Granada.

Madrid 17 (8'45 n.)

Fidedignos informes fruto de mis personales investigaciones, permiten anticipar, que se realizan muchas gestiones cerca del Sr. Cánovas, en pretensión de la jefatura de los conservadores de esa ciudad; pero que nada, en definitiva, ha resuelto el Presidente del Consejo, el cual, no obstante, muéstrase favorable á que sustituya al difunto Sr. Bolívar, en aquel puesto político, Martínez Roda ó Rodríguez Acosta.—Guerra.

Siniestro marítimo.

Madrid 17 (8'45 n.)

De Alicante comunican la noticia del incendio y destrucción de un buque.

Al arribar á aquel puerto el vapor «Martin Saenz», con cargamento de algodón, ha perecido, á consecuencia de un terrible incendio que iniciase en la bodega, envolviendo las llamas rápidamente todo el buque.

La tripulación logró salvarse.—Guerra.

Encuentros en Cuba.

Madrid 17 (8'45 n.)

Un despacho de la Habana, da cuenta de varios encuentros sin importancia, en los cuales mataron nuestras tropas á varios rebeldes é hicieron dos prisioneros.—Guerra.

Nuestros valores

Madrid 17 (9 n.)

Oficialmente desmiéntense los rumores de que el Gobierno pensara en hacer modificación ó conversión de alguna de las deudas españolas.—Guerra.

El general González Muñoz

Madrid 17 (10 n.)

Han llegado á Sevilla el general González Muñoz, su familia y su ayudante, procedentes de Cádiz, á donde llegaron de la Habana en el vapor «San Fer-

nando», correo de Cuba.—Guerra.

LA BOLSA

(Por telégrafo)

Madrid 17

Interior.	64-40
Exterior.	75-35
Amortizable.	00-00
Cubas viejas.	00-00
Cubas nuevas.	78 55
Acciones del Banco.	000-00
Tabacalera.	000 00
Obligaciones Aduanas.	96-25

CAMBIOS

París. . . . 28'85 beneficio al papel
Londres . . . 32'25 libra esterlina.

ULTIMA HORA.

(Por telégrafo.)

Los moros de Argel

Madrid 18 (2'25 m.)

Siguen las luchas entre los kábilas de Orán.

El miércoles último sostuvieron un reñidísimo combate, sufriendo grandes pérdidas ambos bandos.

El campo en que se libró la batalla, quedó sembrado de cadáveres.—Guerra.

El padre Kneipp

Madrid 18 (2'25 m.)

Telegrafían de Berlín, que se encuentra gravísimo el célebre Padre Kneipp, lumbrera de la iglesia.—Guerra.

Más sobre la jefatura

Madrid 18 (3'15 m.)

Después de lo que le tengo telegrafiado acerca de la persona que ha de desempeñar la jefatura del partido conservador en esa provincia, he tenido ocasión de preguntar al mismo señor Cánovas, el cual me ha contestado con las siguientes palabras:

—En Granada necesito una persona de prestigio y posición. Será jefe allí, el Sr. Martínez de Roda ó el banquero señor Rodríguez Acosta.—Guerra.

El comisionado de Mac-Kinley

Madrid 18 (3'30 m.)

Dicen de Washington, que el comisionado por Mac-Kinley para estudiar la situación de la campaña de Cuba, ha declarado que en dos semanas terminará su cometido. Agrega el despacho á que hago referencia, que dicha persona de confianza del Presidente de la República, es muy seria y no simpatiza con los rebeldes.—Guerra.

Prisión de un anarquista

Madrid 18 (3'30 m.)

En el ministerio de la Gobernación acaba de recibirse un telegrama de Barcelona, participando que la policía ha verificado la captura del anarquista Magin Audal, ocupándole importantes documentos.

El criminal ha sido trasladado al castillo de Monjuich, por ser evidente su complicidad en delitos cometidos por medio de la dinamita.

Merced á la correspondencia que se le ha ocupado al feroz anarquista Magin, créese que podrán descubrirse á otros y evitarse nuevos atentados que se tramaban.—Guerra.

Pruebas del «Cristóbal Colón»

Madrid (18 3'30 m.)

Telegrafían de Génova, que se han verificado las pruebas del acorazado «Cristóbal Colón», con doce calderas, acusando un andar de 18 millas y desplazando 6250 toneladas.—Guerra.

Cuba-Filipinas

Madrid 18 (3'30 m.)

Trasmite el cable impresiones satisfactorias de la Habana,

acerca del estado de la guerra, haciendo concebir esperanza de una rápida pacificación de la parte occidental y centro de la isla.

De Filipinas no han llegado nuevas noticias.—Guerra.

Boletín religioso

Día 18.—Domingo. Pascua de Resurrección, y San Eleuterio.

Jubileo de las 40 horas en la iglesia de Carmelitas Calzadas.

Se manifiesta á las siete y se oculta á las seis y media.

En la Catedral á las siete maitines cantados; á las ocho procesión y bendición con S. D. M.

A las nueve misa solemne, que celebrará el Excmo. Sr. Arzobispo de Pontifical, y concluida se dará la bendición papal.

En la Capilla Real y San Justo, maitines, misa cantada y procesión.

En las parroquias, á las ocho, misa mayor; en el Sagrario, el Salvador, Santa Ana, Santa Escolástica y las Angustias, misa de una.

En las Carmelitas á las nueve misa cantada y misa de doce, y á las seis rosario, salve y letanía.

En la misa de Pontifical, en la Catedral, predicará el señor canónigo magistral.

Rosario.—En la Catedral, San José, San Ildefonso á las ocho y media; en la Presentación á las cinco; en las demás iglesias á la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la O, en el Sagrario.

CERVECERÍA INGLESA

Helados para hoy

Desde las doce del día: Naranja.

Desde las seis de la tarde: Crema de vainilla, Crema holandesa, Crema de bizcocho y Fresa.

Cervezas: Cruz blanca.—Alemanas.—Inglesas.

Chocolate con bizcochos, 50 céntimos.

Chocolate con tostada, 65 céntimos.

Temporada de invierno 1897.

Los surtidos más completos y convenientes de géneros para esta estación, se han recibido en EL SOL, Zacatin, 5.—Géneros de novedad para vestidos y abrigos de señora, para trajes de caballero, para capas y gabanes, alrazaones, terciopelos, adornos, embozos, mantas, cobertores, mantones gran tamaño, bayetas, indias, inglesinas, géneros blancos y de punto, todo á precios sin competencia. Ved y comparad. EL SOL, Zacatin, 5.

Se venden dos casas en la calle de Castillejos números 5 y 8.—Para informes, casa de D. Francisco Moreno, Mesones, 102, principal.

LA UNION

Almacén de maderas. Colcha 15, frente á la calle de Pavaneras.

Economía en las ventas.

Porteria. Un matrimonio honrado, sin hijos y con personas que lo garantice desea una porteria.—En la impranta de este periódico darán razón.

VENTA

de dos carros completamente nuevos, para tiro de bueyes.

Darán razón, en la Administración de este periódico.

Competencia sin rival.

Se ha abierto nuevamente la esteriería, con grandes surtidos en juncos, tapetes de diferentes dibujos y persianas catalanas.

Se arreglan habitaciones á precios económicos.

También se componen y pintan persianas á ocho reales cada una.

70-ZACATIN-70

Colecciones de Nuevo Mundo

Se venden, completas, del año 1896, en la Administración de LA PUBLICIDAD, Recogidas, 2, Granada, A SEIS PSETAS cada una.

La colección de dicho año, forma un hermosísimo volumen, con centenares de magníficos grabados, episodios de las guerras de Cuba y Filipinas y trabajos literarios de los mejores autores.

Forma un tomo de cerca de 1000 páginas, y se enviará por correo, á quien al remitir su importe acompaña el del franco y certificado.

BOLETIN COMERCIAL.
 Precios del día anterior.
 Alhóndiga de granos.
 PRECIOS Y BALANES DEL TRIGO
 Sobrante de anteaer. 4'36 tgas.
 Entrada de ayer. 179 »
 Total existencia de ayer 4715 »
VENTA
 A 13'00 pesetas la tga. 24 »
 A 13'25 » 140 »
 A 13'50 » 181 »
 A 13'75 » 77 »
 A 14'00 » 32 »
 A 00'00 » 00 »
 Total vendido. 462 »
BALANCE
 Existencia. 4715 »
 Vendido. 462 »
 Sobrante para hoy. 4253 »
 PRECIOS DE OTROS GRANOS.
 Cebada de 8'25 pts. á 9'00 id.
 Habas de 10'75 » á 11'50 »
 Maiz de 9'50 » á 11'00 »
 Yeros de 0'00 » á 0'00 »
 Matadero público.
 Reses carnizadas: Terneras 01:
 toros, 00; vacas, 04; carneros 144
 ovejas, 0; cabras, 00; machos, 00
 Precios.—De 1'75 á 1'75 pesetas
 kilo las mayores, y de 1'15 á 1'25
 las menores. En las tablas, á 2'40
 y 1'60 ptas. kilo, respectivamente.
Acelta.
 En la Caleta y San Sebastián,
 de 12'75 á 13'00 pesetas arroba.
 Dentro de la población, de 16'00
 á 16'25 id. id.
Mercado general de los pueblos
 de la Vega.
 Trigo serrano, de 13'00 á 13'25
 pesetas fanega.
 Idem blanquillo, de 11'50 á 11'75
 pesetas id.
 Id. caudal, de 11'75 á 12'00 pe-
 setas id.
 Cebada, de 7'50 á 8'00 ptas. id.
 Habas tiernas, de 13'75 á 14'00
 pesetas id.
 Idem morunas, de 11'25 á 11'60
 pesetas id.
 Idem morábitas, de 10'75 á 11'00
 pesetas id.
 Garbanzos, de 15'00 á 20'00 pe-
 setas id.
 Maiz, de 9'50 á 10'00 pesetas id.
 Cerdos en canal de 12'00 á
 12'50 pesetas arroba
 Aceite, de 12'50 á 13'00 ptas. id.
 C. hano, de 10'00 á 11'25 pesetas
 id.
 Estopa, de 2'40 á 2'25 ptas. id.
 Patatas, de 2'25 á 2'50 pesetas
 quintal.
NOTA. La disminución en los
 precios fijados dependerá en igual-
 dad de calidades, de la diferencia
 de arrastre.
Administración de CORREOS
 HORAS de ENTRADA y SALIDA
 Correo general 8 n. 3'30 m.
 Mixto. 4'35 t. 8'30 m.
 Jaén. 8 n. 5'31 m.
 Levante. 4 m. 10'30 n.
 Alpujarra. 1 t. 11 n.
 Alhama. 7 n. 11 n.
 Pueblos de la Vega que no están
 servidos por las conducciones ci-
 tadas: llegan los peatones á las
 nueve de la mañana y salen se-
 guidamente para sus respectivos
 destinos.
Partos. D.^a Rosario Albós y
 García y doña Matilde Martínez,
 profesoras en paros; viven calle de S. Jerónimo 8.

IMPRESOS
 Para Avutamientos, Juzgados, Contribuciones y Consumos, mejores y más ba-
 ratos que en ninguna otra casa, vendense en el establecimiento tipográfico de
GRANADA
F. GOMEZ DE LA CRUZ, RECOGIDAS, 2,

GUANO LAWES
El verdadero regenerador de la agricultura
 Es el que siempre ha dado mejores resultados en todas clases de
 cementseras, tanto en tierras de secano como en las de regadío, por ser
 el único que contiene todas las sustancias necesarias al desarrollo de
 todas las plantas.
 No se fíen los labradores de anuncios y promesas que nunca se ven
 cumplidas, y acudan solo al GUANO LAWES, que con este abono lleva-
 rán una ventaja de un 50 por 100 sobre todos los conocidos.
Únicos importadores,
VDA. DE G. DE LA CAMARA Y HERM. O
Darro Cubierto del Santísimo, 12 y 14
(Frente al beatero o del Sanísimo), GRANADA

PEDRO DOMECCO
 Cosechero, almacenista y extractor de vinos
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1730
 Autorizada para el uso de las armas reales por
 R. O. de 18 de Octubre de 1824.
DESTILADOR
DE AGUARDIENTE PURO DE VINO
 estilo
COGNAC FINE CHAMPAGNE
 Marcas una, dos y tres cepas y extra.
Pedid COGNAC DOMECCO
 en todos los cafés, casinos, círculos, foas,
 hoteles y restaurants.
 Representantes en Granada, Sres. Massats y
 Ragné, Santa Paula, 17.

LA ACTIVIDAD
 Centro Consultivo de Hacienda
CALLE DE PARRAGA NUMERO 29, GRANADA.
 Representación de Ayuntamientos, Corporaciones civiles y particu-
 lares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución
 territorial, consumos y vecinal, presupuestos, cuentas de Pósitos
 municipales y de recaudación. Cobro de haberes, casas pasivas y
 créditos contra el Estado.

CAÑADAS CIRUJANO
DENTISTA
 Socio corresponsal de la Academia de Cirujía y
 Medicina de Granada, premiado en varias Exposicio-
 nes, ofrece en su gabinete á las personas que necesiten
 hacer uso de sus conocimientos en el arte dental,
 calle de la Alhóndiga número 2, principal, derecha.
NOTA.—No permitiéndole las muchas ocupacio-
 nes de su gabinete el asistir á sus clientes á domici-
 lio, sólo lo verificará en el caso de que el paciente se
 halle imposibilitado de ir á casa del profesor.

GRAN FABRICA DE CEMENTO LENTO
 Yeso, pulverización de ortezas para cortientes
BLOQUES Y MOSAICOS HIDRAULICOS EN COLORES
 Recomendamos á los Sres. Arquitectos, Pro-
 pietarios y Maestros de Obras que necesiten
 colocar solerías, vean los mosaicos en colores
 de nuestra especial fabricación.
 Para encargos,
MARIANO MIRALLES, Alhóndiga, 2.

CAFE NERVINO MEDICINAL
 Nada más inofensivo ni más
 activo para los dolores de ca-
 beza, jaquecas, vahidos, epi-
 lepsia y demás nerviosos. Los
 males del estómago, del higa-
 do y los de la infancia en ge-
 neral, se curan infaliblemente
 Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas
 caja.—Se remiten por correo á
 todas partes.
 DR. MORALES, CARRERAS 89 MADRID
 En Granada, farmacia de J. Ortiz
 Pujazon y F. Gomez Jiménez

La Union y El Fenix Español
Compañia de Seguros reunidos
 Domicilio social: Madrid, calle
 Olózaga, 1.
 (Paseo de Recoletos.)
GARANTIAS
 Capital social efeco 12.000.000 ps
 Primas y reservas. 44.028.645 »
 Total. 56.028.645 »
33 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros contra INCENDIOS.—
 Esta gran compañía «acina»
 asegura contra los riesgos de in-
 cendio.
 El gran desarrollo de sus ope-
 raciones acredita la confianza que
 inspira al público, habiendo pa-
 gado por siniestros desde el año
 1864 de su fundación, la suma de
 64.650.087'2 pesetas.
 Seguros sobre la VIDA.—En
 este ramo de seguros contra toda
 clase de combinaciones y espe-
 cialmente las Dotes, Rentas de
 educación, Rentas vitalicias y Ca-
 pitales diferidos, á primas «más
 reducidas» que cualquiera otra
 Compañía.
 Subdirectores en esta provin-
 cia, don Rafael de la Cruz Que-
 sada, calle de Santa Teresa nú-
 mero 1, y don José Pancrbo,
 Nueva de San Antón, núm. 1.

MATIAS LÓPEZ
 MADRID ESCORIAL
 Especialidad en bombones de
 chocolate con cremas finisimas,
 caramelos suizos, fondant y dul-
 ces varios.
 De venta en todas las principa-
 les conterías de Madrid y pro-
 vincias.
 Depósito central: MONTERA, 25.

CABINETE NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, 1.º, MADRID
 Consulta diaria gratis y por correo los de fuera. Gratis folleto de curaciones.
CURA
SIN SONDAR NI OPERAR
MALES DE LA
ORINA
 Dilatación de las estrecheces, rotura y expelición
 de los cálculos (mal de piedra) y arenillas. Cura rá-
 pida del catarro de la vejiga, incontinencia, debili-
 dad, próstata, orina turbia con posos blancos ó ro-
 jos. Sales Koch, 7 pesetas. Van correo por
 libranza ó sellos. Calmante instantáneo de los
 dolores y ataques. Consulta diaria gratis y por
 correo los de fuera. **CABINETE MEDICO**
NORTE-AMERICANO, Monterá, 33, 1.º, Madrid.
 Gratis folleto de curaciones. Venta, boti-
 cas acreditadas de España. Cuidado
 con las falsificaciones; en caso
 de duda, pidanse siem-
 pre al Gabinete.

enta en GRANADA de los legítimos preparados del doctor
 KOCH de MADRID, en la acreditada FARMACIA de D. Justo
 Ortiz Pujazón. San Jerónimo, 18.
FRANCISCO PERICÁS
PUERTA REAL
Frente á la calle de Mesones.
 En este antiguo como acreditado estableci-
 miento, surtido como ninguno de objetos de es-
 critorio, dibujo y papeles de fumar, se hallan a
 la venta el plano de Granada y el mapa de la
 isla de Cuba.—La guía oficial de ferrocarriles.
 —Libros de comercio en todos tamaños y cla-
 ses.—Tinta por litros suelta y en frascos, de la
 mejor clase y acreditada, de A. Lucien y Villa
 de París.—Aparatos para precintar cartas.—
 Sellos para colecciones.—Papel de música.—
 Plumas de campaña sin necesidad de tinta para
 escribir.—Y un millon de objetos más de escri-
 torio, que no hago mención, porque si no los
 vendo no me rebajan la contribución.
PRECIOS ARREGLADISIMOS

DON EDUARDO ALONSO RUIZ
SAN ISIDRO, 50
 Se encarga de la gestión de toda clase de negocios
 judiciales y administrativos.
 Representación de ayuntamientos.—Despacho de
 cuentas y particiones, etc., etc.
 Se aceptan y coocan capitales con interés y buena
 garantía.
San Isidro, 50 — GRANADA

IMPOTENCIA Y DEBILIDAD GENITAL
 Curación rápida con la
 pomada fortificante de Rodríguez de los Ríos.—Es inofensiva y pro-
 duce efecto maravilloso desde la primera fricción; 10 pesetas bote.
 Se remite por correo, previa libranza de fácil cobro. Carranza, 12,
 farmacia, Madrid. En Granada, Sr. Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13,
 farmacia.

LAS DOS ROSAS
 Fábrica de mosaicos hidráulicos
 y piedra artificial
 de
LUIS DÍAZ VILA
REYES CATÓLICOS, 15,
 esquina á la calle de Santi Spiritus.
 Esta nueva industria, que acaba de establecerse en Granada
 con todos los adelantos modernos y en condiciones de facilitar el
 expresado artículo, proporcionando ventajas extraordinarias á
 los propietarios y maestros de obras que los utilizan en edificacio-
 nes, viene á llenar un vacío que se dejaba sentir en esta plaza, y
 no dudamos que sus productos tengan aquí la aceptación que han
 alcanzado en cuantas poblaciones se conocen.
 La mejor recomendación que puede hacerse de nuestros cele-
 brados mosaicos, es garantizar su solidez y colorido.
 Ventas al por mayor y menor.
 Se sirven pedidos á todos puntos.

Los mejores vinos de VALDEPEÑAS finos para mesa, son
 lo que exportan los Sres. Siro y Luis
 Palacios, de Valdepeñas (Ciudad Real),
 bodega la más grande de la Mancha,
 con seis filas de tinajas de cabida cien mil arrobas. Gran fábrica de alcohol movida á vapor con
 aparatos ingleses de los últimos adelantos y la más alta graduación conocida.
 Para pedidos, dirigirse al representante en esta capital, D. José J. Chicano, Marqués de Gerona, 11

CHOCOLATES, CAFÉS Y TAPIOCAS
DE LA COMPAÑIA COLONIAL
 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES
 Depósito general, Mayor 18 y 20
MADRID

STURGES Y FOLEY
 (Antes Parsons, Graepel y Sturgess).
 Oficinas y despacho,
 Alcalá, 52, Madrid.
 Sucursal en Valladolid,
CAMPO GRANDE
 Máquinas de vapor, bombas, prensas
 Tubos á todas las ses.
 Aparatos para hacer
 gaseosas
 y toda clase de maquinaria

¡LA MÁS ALTA RECOMPENSA CONCEDIDA EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE CHICAGO!
LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»
HA OBTENIDO 54 PRIMEROS PREMIOS
 Siendo el número mayor de premios alcanzados entre todos los expositores,
 Y MÁS DEL DOBLE DE LOS OBTENIDOS POR TODOS LOS DEMÁS FABRICANTES DE MÁQUINAS PARA COSER, REUNIDOS
Sucursal en Granada, 40. Zacatin, 10



CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS

CATALOGOS ILUSTRADOS GRATIS